



Monreal va por periodo extra en el Senado

Hay carga de trabajo y pendientes por resolver; alista agenda para acordarla con su grupo parlamentario y demás bancadas

VÍCTOR GAMBOA

—hacion@eluniversal.com.mx

Ante la "enorme carga legislativa" en el Senado, el líder del grupo parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, planteó la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario de sesiones en mayo.

En un video publicado en redes sociales, el legislador informó que en esta última semana de sesiones se discutirán y en su caso aprobarán al menos 14 proyectos de ley, entre minutas de la Cámara de Diputados e iniciativas presentadas en el Senado.

Señaló que también está pendiente ratificar o aprobar 27 nombramientos entre magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral, un consejero de la Judicatura Federal, magistrados del Tribunal Superior Agrario y el nuevo procurador para la Defensa del Contribuyente, además de los comisionados del INAI, entre otros.

"Quizá deberíamos pensar en

un periodo extraordinario a realizar inmediatamente después de la clausura de éste", consideró.

Monreal Ávila detalló que desde el viernes pasado comenzó a analizar la carga que tendrá la Cámara Alta en estos últimos días del periodo de sesiones ordinario, y prepara la agenda para acordarla al interior de su grupo parlamentario y con el resto de las bancadas.

Dijo que pese a que busca en Morena obtener la candidatura presidencial, su prioridad es atender los pendientes del Senado.

"Aunque soy aspirante a la Presidencia de la República reconocido por el propio partido que fundé y en el que milito, no me distraigo de mis funciones actuales ni ofendo con derroche y dispendio. Soy un hombre de leyes y de fe, por eso hoy estoy revisando la gran carga de trabajo", expresó.

El presidente de la Jucopo detalló que las comisiones del Senado tienen pendiente de dictaminar seis proyectos remitidos por la Cámara de Diputados, en-

tre los que destacan la reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución que modifica la edad mínima para ocupar un cargo de diputado y secretario de Estado.

Reforma al párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución para incorporar el tráfico ilegal de armas de fuego al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa; y a los artículos 38 y 102 de la Constitución en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo del servicio público, la 3 de 3. ●

RICARDO MONREAL ÁVILA

Líder de Morena en el Senado

"Aunque soy aspirante a la Presidencia de la República reconocido por el propio partido que fundé y en el que milito, no me distraigo de mis funciones actuales"



El senador Ricardo Monreal publicó un video en sus redes sociales en el que detalló algunos de los temas que serán analizados en los próximos días en el Senado.